



BUENOS-AIRES, DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 1855.

SUSCRIPCION POR MES 30 P. - NUMEROS SUELTOS 3 P.

SE PUBLICA POR LA IMPRENTA DEL MISMO NOMBRE, CALLE LA RECONQUISTA 39.

ALMANAQUE. Hoy 28 - San Simon y San Judas Tadeo apóstoles, y Santa Cirila virgen y mártir.

Table with columns for 'EUROPA' and 'AMERICA' listing various cities like London, Liverpool, New York, etc., and their respective dates.

Avisos Maritimos. PARA MONTEVIDEO. El vapor nacional, El vapor nacional.

Advertisement for 'Constitución' featuring an image of a ship and text about shipping services and fares.

Corredores marítimos, Reconquista No. 55. NOTA - No se admite carga sin orden al pasajero sin el correspondiente boleto de los agentes.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion. CARGA Y PASAJEROS.

Advertisement for 'BUENOS AIRES' with an image of a ship and text about shipping services.

Se espera en este puerto de un día para otro y regresará para los mencionados destinos, diez días después de su llegada.

Para el Rio Uruguay. Pasajeros y carga.

Advertisement for 'ASUNCION' with an image of a ship and text about shipping services.

Saldará el lunes 1.º de Noviembre a las 3 de la mañana. Admite pasajeros para los siguientes puertos.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion del Paraguay. Pasajeros solamente.

Advertisement for 'NUEVA BURDEOS' with an image of a ship and text about shipping services.

Saldará el lunes 29 del corriente para los arriba mencionados destinos, admitiendo pasajeros para quienes tiene comendados muy superiores y se dará un trato especial.

NOTA - Los equipajes deben tener a los en el exterior, el nombre de su dueño y el del punto a donde viaja. Para este último los agentes proveerán con el nombre del punto de partida.

PARA MARSELLA. La de 1.ª clase bergantín sardo 'Amirante Colombo' que capitán J. Serrano, saldrá el día 30 de Octubre.

PARA AMBERES. La de 1.ª clase barca lubequesa 'Alma' Capitán J. H. D. Bramstedt. Empezará a cargar dentro de algunos días.

PARA EL HAVRE. La bien conocida de 1.ª clase bergantín francés 'Sainte Françoise' capitán Fremont.

PARA MONTEVIDEO. Admite carga y pasajeros. El bergantín-goleta oriental BRIGOLA se refiere para una ófraca al escritorio de Estevan D. Risco.

PARA MARSELLA. La de primera clase barca sarda GIULIA, su capitán Pardo.

Para el Paraguay directamente. Saldará el Miércoles 31 del corriente, el vapor de 1.ª clase bergantín sardo 'Paulista'.

Contribucion Directa. Relacion de los individuos del Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion, que no han pagado la Contribucion Directa del año de 1853.

Table with columns: Apellidos, Nombres, Cuota. Lists names and their respective contributions for the 'Relacion de los individuos del Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion'.

Table with columns: Apellidos, Nombres, Cuota. Lists names and their respective contributions for 'Relacion de los individuos del Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion'.

cion, el de los parches de brea y azotes al bello sexo, el de la verga, el de la humillacion para el hombre de principios y decente...

Desaparicion de Flores. FUGA DE BUSTOS HACIA EL NORTE. Ya saben nuestros lectores que el caudillo Bustos con veinte hombres huyó del Partido de Matanzas en direccion hacia Chascomús.

La oposicion en crisis. Entre los cuerpos celestes hay unos que recorren una órbita esccéntrica á que la astronomía da el nombre de cometas.

El Concierto de Thalberg en el Teatro Argentino. 'Thalberg' es decir la encarnacion de la música mago arrebatador que ha arrebatado, encantado, y divinizado toda la Europa.

La oposicion en crisis. En la marcha política de las sociedades aparecen cometas tambien. En la nuestra, ahí tenéis á Flores y Bustos: cometas sin cola, porque les ha faltado la atmósfera del prestigio que imaginaron iba á hacerlos resplandecer en el horizonte de una popularidad soñada.

Thalberg es el rey de los pianistas—cuando pasa de un extremo al otro de su instrumento con la rapidez del pensamiento, entretejiendo las mas atrevidas y majestuosas armonías con una melodia dominante... Thalberg es un mago cuando canta: un mago, porque en aquel momento hay una alma en cada uno de sus dedos, una voz humana en cada uno de los sonidos que saca de un instrumento tan negativo al canto y á la melodia ligada.

El Coronel jefe del Regimiento No. 4 de Caballería...
Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

En mi última decía a V. S. que pensaba dirigirme a Chusmillos en persecución de las partidas de Flores y los suyos, pero todos los informes me hacen creer que han tomado con dirección al Norte. Efectivamente he marchado en la dirección de Chusmillos, y me aseguran que Bustos y sus tropas se encuentran en el punto de Chusmillos, y me aseguran que Bustos y sus tropas se encuentran en el punto de Chusmillos, y me aseguran que Bustos y sus tropas se encuentran en el punto de Chusmillos...

El Coronel jefe del Regimiento No. 4 de Caballería...
Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

El infrascripto tiene el honor de dirigirse a V. S. poniendo en su conocimiento que hoy a las ocho de la mañana tuvo aviso que siete desertores pasaban por este partido, en su consecuencia ordeno al capitán Farquies que con 20 veteranos se pusiera en seguimiento de ellos, como a dos horas después tuve aviso por un paisano que en número como de cinco pasaron de aquel lado del Salado, llevando todos los caballos que encontraron, en vista de aquel aviso pasé cartas al juez de paz de Chivilcoy y al coronel D. Laureano Díaz, con cargo de pasar este aviso al coronel D. Cruz Gorordo... En este momento que son las dos de la tarde se me ha presentado el capitán D. Manuel Farquies con seis de aquellos individuos y una mujer, que han dado la declaración adjunta y también en este momento recibí del señor juez sustituto de Lobos la comunicación que en copia legalizada adjunto, y en vista de ella me pongo en marcha en el acto.

El Coronel jefe del Regimiento No. 4 de Caballería...
Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

El infrascripto ha tenido el honor de recibir la nota de V. S. fecha ayer, en la que se le ordena ponerse en marcha a la mayor brevedad en dirección a Matanza. En consecuencia dice a V. S. en contestación que hoy indispensablemente se pondrá en marcha donde se le ordena, que no lo ha hecho antes en razón de haber regresado ayer a la tarde de donde cuenta a V. S. que había marchado, mas habiendo dejado algunas partidas desmenuzadas en el campo, aun no han regresado, que lo harán hoy. Así que llegue al punto de Matanza a sus inmediaciones oficiará a V. S.

El Coronel jefe del Regimiento No. 4 de Caballería...
Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

El infrascripto tiene el honor de dirigirse a V. S. avisándole que el 24 del corriente como a las doce del día oficié al Coronel D. Laureano Díaz, avisándole del desbande de la fuerza del mayor del campo, también le entregaba se le participase al Coronel Gorordo y demás autoridades inmediatas, estas órdenes fueron conducidas por el Guardia Nacional Juan de la Cruz Moreno, mas como a una legua antes de llegar a Chivilcoy fué sorprendido por diez o doce hombres, que le pidieron que condujera a donde había una fuerza como de sesenta u ochenta hombres, donde después de varias preguntas le quitaron los expedientes, los leyó uno que al parecer era oficial, a quien el declarante no ha oído nombrar sino por Alierrez, que después de haberlos leído los rompió y dio orden de que los vigilasen; siguieron la marcha toda esa noche, y pruguntaban por el Salto y Pergamino, que en su tránsito iban dejando muchos caballos y al venir el día cuando el declarante pudo escaparse no habían mas que los montados: que yo decir iba un Alierrez, un Teniente y un Sargento, que se iban apartando de a dos, de a tres y de a seis, que yo decir que en el Juzgado de Chivilcoy tomaron seis de aquellos. Este individuo se escapó al amanecer y a la tarde después de haberse me ha presentado, quien da la relación espresada; este hombre no siendo benguano ha regresado al rancho y dice cree haberlos dejado pisando el Partido del Pergamino.

El Coronel jefe del Regimiento No. 4 de Caballería...
Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

En este momento que son las 6 de la mañana recibo de recibir las notas de V. S. fe-

cha de ayer, en las que se me ordena marchar sobre el punto invadido por el ex-general Flores y demás anarquistas que han desbaratado. En cumplimiento de dicha orden, en este momento me pongo en marcha con el batallón de mi mando, la fuerza del Comandante Del Campo y la Guardia Nacional de este partido, no habiendo sido posible marchar antes de este punto esperando la incorporación del Comandante Campo como se me ordenaba, el que llegó anoche a las once, debiendo en mi marcha engrosar mi fuerza con la G. N. de San Vicente a cuyo Juez de Paz ordené ayer la reuñir, y hoy, que en el acto marche a encontrarme con ella y toda su caballería. He ordenado también al espresado juez de Paz que alje todo lo posible las cabaladas que quedan para que no caigan en poder de los anarquistas.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Mariano S. Echezagüita.

El Coronel jefe del Regimiento No. 4 de Caballería...
Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Consecuencia a la nota que diriji a V. S. desde Rancho, esta mañana me puse en marcha a las 9 con el batallón de mi mando, la fuerza del Comandante Del Campo y sesenta guardias nacionales de Rancho (los mas voluntarios) haciendo un total de trescientos treinta individuos de tropa, y en este momento que son las nueve y media de la noche marche con dicha fuerza, [y con cien hombres de este partido] que se me ha incorporado con su Juez de Paz, hasta el punto de las Conchitas según las órdenes de V. S. donde pienso anochecer y ponerme de acuerdo con el coronel Conesa, a quien ya he avisado la dirección que llevo, para obrar en combinación. Desde allí daré a V. S. cuenta de lo que ocurra.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Mariano S. Echezagüita.

El Coronel jefe del Regimiento No. 4 de Caballería...
Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

He tenido el honor de recibir la nota de V. S. fecha 24 del corriente relativa a los vándalos que han levantado su ominoso Estandarte; en su consecuencia se habían tomado con anticipación todas las medidas de precaución en perfecto acuerdo con el Sr. Juez de Paz de esta Villa.

Segun nota que acabo de recibir del oficial que comanda la partida que despachó al fortin de Arco, se han presentado unos y capturado otros de los desertores del Mayor Del Campo en número de ocho individuos y como el Sr. Juez de Paz de este punto, me hace saber el conflicto en que se había visto por la falta de armas sin la partida que le mandé a sus órdenes he dispuesto me remita los desertores espresados bajo de seguridad, con la misma partida, cuando tenga a bien hacerla regresar a este campo, pues en este punto hay los medios de asegurar esos individuos hasta la disposición del superior gobierno. También de acuerdo con el Sr. Juez de Paz de esta Villa, hemos tomado la misma disposición, sobre los desertores de igual procedencia que participa el Juez de Paz de Chivilcoy haber capturado. Espero V. S. se digna elevar al Superior Gobierno esta disposición, por si merece su superior aprobación.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

En cumplimiento de mi deber, me permito poner en conocimiento de V. S. que a las ocho de anoche todo el mundo de las fuerzas nacionales de este partido y el de San Isidro, cuyas tropas se prestan gustosa a defender la causa del orden, tengo acuarteladas cincuenta plazas de caballería,

Lo sensible es Sr. Ministro que hasta esta fecha no han llegado las carretas con el armamento y demás artículos y si se me ha presentado el oficial con la Escuela para el transporte, de manera que ahora mismo voy a regresar a E. con los ordenes finitimos para que busque el camión, puese que aun no haya salido la tropa, de e a capital porque a haber sucedido algun contraste ya se habría sabido en este punto.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Y otras tantas de infantería, todos bien armados y municionados, y regular montados, son las 7 de la mañana, a cuya hora he pasado parte sin novedad, algo enrolando y acuartelando. V. S. puede contar para las doce de este día con 150 municionados de tropa, a marchar al destino que el Superior Gobierno disponga, entre este número de tropa tengo 25 plazas del partido de S. Isidro, y espero igual número por momentos, lo que transcribo a V. S. a los efectos consiguientes, escusado es instruir a V. S. que se han tomado todas las medidas de precaución convenientes a conservar en ambos partidos el mejor orden y celo respectivo.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Lino Almagro.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Quilmes, donde tiene noticia de alguna fuerza reunida que indudablemente destruirá con la que él manda.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

